

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
b. m.	h. m.	centimos.	metros.
M. 00 45	6 46 M.	88	2,42
T. 1 09	7 09 T.	79	3,16

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Retnosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcoholica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

COCHE DE LA RUESGAÑA.

Sale á las siete de la mañana para Arredondo y Ramales en combinación con los coches de Valmaseda, baños de Carranza y Ganyagos. Llegada á Santander, á las doce. Administración: Ramales, D. Cayetano Mardones.—Santander, D. Francisco Pedraja, Correo, 2, Dorador.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 20 de Septiembre.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Información agricola.

He visto hoy un cuaderno impreso que la comisión informadora sobre la crisis agricola y pecuaria reparte con 130 preguntas á que han de contestar las personas y corporaciones que deben acudir á esta información.

Es de mucho interés este cuaderno circular que conviene conozcan todos los interesados en el buen éxito de la información.

Las veinticuatro primeras preguntas se refieren á las causas de la crisis agricola é industrial. En otro capítulo se hacen preguntas relacionadas con los cereales y legumbres, su cultivo, precios de los granos, cartillas evaluatorias, tarifas de ferrocarriles, etcétera, etcétera.

Trátase en capítulos sucesivos de los vinos y alcoholes, aceites y productos agricolas especiales, y termina en la sección de ganaderia á que dedica 26 preguntas, examinándose en ellas el estado numérico de cada clase de ganado, razas á que correspondan, servicios á que se destinan, puntos de producción, consumo y embarque, esquilmos que se utilizan, leches, valor del ganado, lanas, carnes, sistemas de cría y pastoreo, gastos y utilidades, remontas, medios de comunicación y de mejora de los ganados, y otras.

Repito que conviene conocer este cuestionario y merezca detenido estudio para que la información dé los resultados apetecidos.

Asuntos políticos.

Vuelven algunos periódicos á hablar de crisis, pero como nadie sabe lo que al fin ocurrirá, después de muchos rodeos venimos á parar á lo mismo. Lo único que podría consignarse sobre este socorrido tema es la seguridad de la fecha en que la crisis se ha de plantear y resolver; pero esto no se atreve á decirlo nadie, en serio.

El *Imparcial* da á entender hoy que la crisis se resolverá en sentido liberal aunque seguirá la ponderación de fuerzas, lo cual es una contradicción.

El señor Silveira ha declarado á sus amigos que en cuanto se abran las Cortes, los conservadores harán una enérgica oposición al Gobierno. Alguien sigue dudando que

EL ATLANTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1887.

NUM. 259

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		Trimestre.	
		Ptas.	Cénta.
Capital.	5	5	50.
Fuera de la capital.	10	10	
Europa y Antillas.	15		
Países de la Union Postal y Filippinas.	15		

Puntos de venta en la población:
 Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Papetería de F. Fons, Riber, 2.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Beocod.—Bañeros de la provincia.
 Números sueltos, 5 céntimos.
 Anuncios y comunicados, precios convencionales.

esos sean los propósitos del señor Cánovas; pero cuando el señor Silveira lo dice, hay que creerlo. Después de todo, es lógico que tal hagan los conservadores sí, como se anuncia, el gobierno piensa discutir proyectos verdaderamente liberales.

Consejo de ministros.

Hora y media han estado reunidos esta tarde los ministros en el ministerio de la Guerra.

Al salir, manifestaron los Consejeros que se habían ocupado solamente de asuntos administrativos.

Se acordaron varios nombres para ocupar las plazas vacantes de oficiales.—Sobre quienes sean los agraciados y puntos donde se les destina, han guardado los ministros absoluta reserva.

También se acordó la reglamentación de servicios de los ayudantes del Ejército.

Del arreglo de la plantilla de alto personal del ministerio de Ultramar también se ocuparon los ministros. No hace veinticuatro horas que murió el Sr. Castro y Serrano, y ya tiene sustituto en la Dirección de Hacienda que desempeñaba; el Sr. Calvetón. Para la Dirección de Gracia y Justicia, que ocupaba este señor, se indica al Sr. Hoppe.

En los círculos políticos se decía además de lo que dejó escrito, que el Consejo de ministros oyó la relación que hizo el señor Moret del viaje de la Corte y del suyo por Francia.

Sobre el resultado de este viaje del señor Moret á París, se dice que no ha sido muy satisfactorio, pues las gestiones que hizo para la amnistía fracasaron. Parece que el señor Ruiz Zorrilla rechazó las bases que el señor Moret llevaba, y como igual suerte ha cabido al señor Martos, nuestro ministro de Estado cree que conviene vigilar mucho á los revolucionarios, á pesar de cuanto se dice sobre desalentos del señor Ruiz Zorrilla. En cambio se muestra muy satisfecho de las relaciones que llevamos con el gobierno francés.

Noticias varias.

El Gobernador de Sevilla dice en telegrama de esta tarde que ha sido preso en aquella capital Rafael Padilla Dominguez, antiguo camarada de Melgares.

Los ministeriales niegan que haya conflicto alguno con motivo del viaje de D. Carlos por el territorio francés.

De la misma manera niegan que en Bilbao se hayan hecho, á presencia de la Reina, manifestaciones fueristas.

La Reina ha llegado hoy á San Sebastian. B.

EXTRANJERO.

ALEMANIA

La fábrica de armas de Spandau, que desde la primavera última, cuando las relaciones con Francia eran muy tirantes, aumentó considerablemente su personal hasta la cifra de 2.000 obreros, acaba de reducir este número á la mitad, habiendo suspendido totalmente el trabajo de noche.

Dentro de pocos días va á comenzar la fabricación de una nueva carabina para la caballería.

RUSIA.

Un despacho de San Petersburgo, del 19, participa que el Czar prolongará su estancia en Copenhague hasta el 19 de Octubre.

Le Temps publica el siguiente despacho de Madrid fechado el 19: «D. Carlos, á su vuelta á Europa, ha aprobado la actitud que tomaron los jefes del partido carlista en Vizcaya durante el viaje de la reina Cristina. Sin aguda respetuosa no debe implicar de ningún modo el desistimiento de sus aspiraciones. El pretendiente seguirá dirigiendo por sí mismo su partido, por mediación de los jefes regionales y por los periódicos que le son afectos. Recomienda una vez más á sus fieles la intervención en la vida política y los deja plena libertad de acción, excepto en cuanto pudiera implicar el reconocimiento de los derechos al trono de toda otra rama de los Borbones que no sea la suya.

SUIZA

Entre los delegados de Italia y la Confederación suiza, se acaba de firmar en Berna un tratado preliminar relativo á la perforación del túnel del Simplon, habiéndose aprobado los planos así como la cláusula de que la desviación del eje del túnel, lado Sur, determinará un suplemento de gasto de perforación á expensas de Italia.

La parte financiera del proyecto está resuelta. Suiza aporta 15 millones de francos; las provincias y ciudades de la Alta Italia 10; el Gobierno italiano 5. Varios establecimientos de crédito de París proporcionarán 60 millones, que están ya suscritos en acciones ú obligaciones.

MÉJICO.

Según telegramas de Méjico, aquél Congreso fué abierto el 16 por el Presidente Díaz, quien en su discurso hizo constar que las relaciones de la República con las naciones extranjeras son amistosas. El aniversario de la declaración de la Independencia mejicana se celebró en dicho día con gran entusiasmo. El ministro residente americano se unió á estas manifestaciones.

AYUNTAMIENTO.

Ayer tarde se celebró la sesión subsidiaria del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Colongues, y con asistencia de los Sres. Pérez Martínez, Hermosilla, Bolívar, Lera, Martínez (D. Pablo), Soto Llata, Penáver, López Mazón, Robert, Uzcudun, Lastra, Escalera y Bustamante.

Al tratarse de la aprobación del acta de la sesión anterior, el Sr. Uzcudun manifestó que sentía que en ausencia suya se hubiese adoptado el acuerdo autorizando á la Alcaldía para que, en la medida que consientan los recursos del Ayuntamiento, vaya abonando á D. Antonio Fernández y Fernández la cantidad de 20.000 pesetas á fin de amortizar intereses que devengan las certificaciones de obras ejecutadas en el Cementerio de

Ciriego; y que no hallándose conforme con lo resuelto votaba en contra del acta para no hacerse solidario del acuerdo.

El señor Alcalde observó que lo que se votaba no era ya ese ni otro acuerdo, sino la exactitud de la relación de los adoptados en la sesión á que se refiere el acta.—La cual quedó aprobada.

Excusó su asistencia el señor Ordóñez, y la corporación quedó enterada de que el señor Galán había comenzado á usar de la licencia que ella le tiene concedida.

El señor Alcalde dió cuenta del viaje de la comisión municipal que fué á Bilbao con objeto de saludar á la Reina regente, y mandó leer el telegrama del señor presidente del Consejo de Ministros, relativo al mismo viaje y ya conocido de los lectores.—El Ayuntamiento quedó enterado con satisfacción.

Se acordó dar las gracias al señor don Antonio de la Dehesa por varios ejemplares de un folleto acerca de las obras del puerto, los cuales han remitido para que se distribuyan á los señores concejales y para el archivo municipal.

Se dió cuenta de que, á instancia de la Alcaldía de Barcelona, el Sr. Gobernador de esta provincia había nombrado una junta de propaganda para el concurso de expositores á la Exposición Universal que ha de celebrarse en aquella capital el año próximo, designando para formarla al Sr. Marqués de Hazas como presidente, al Sr. D. Angel B. Pérez como vicepresidente, y al Alcalde Sr. Colongues en concepto de vocal.

El Sr. Alcalde manifestó que se enteraba del asunto á los concejales á fin de que cada uno de ellos cooperase también al objeto para que ha sido nombrada la aludida junta.

Quedó el Ayuntamiento enterado y encargado el Sr. Alcalde de comunicar á los interesados la Real orden concediendo 250 pesetas á la Sociedad de socorros mutuos de carpinteros de esta ciudad.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda, en la que radica el expediente, un dictamen de los letrados don Tomás C. de Agüero y don Fernando Calderón de la Barca, encargados respectivamente por el Ayuntamiento y por la Sociedad de abastecimiento de aguas de zanjar como amigables componedores las diferencias que entre ambas entidades han surgido respecto al pago de intereses por atrasos de la subvención de fondos municipales, y al suministro de agua á determinados edificios.—Como cuestión previa, han creído los amigables componedores que debían decidir si este carácter que les han conferido aquellas entidades tendría toda la fuerza legal necesaria sin que el acuerdo de ellas, de someter sus diferencias á decisión semejante, constase en escritura pública, y si solo por mutuo acuerdo desprovisto de esta solemnidad; cuestión que han resuelto las letradas informando que es necesario que previamente se eleve á escritura pública el mencionado convenio.

Dióse cuenta de una instancia del representante de la empresa del ferrocarril del Sardinero en solicitud de que el Ayuntamiento interprete y fije el alcance del acuerdo que adoptó autorizando á los señores Puig y Llagostera para construir una alcantarilla de desagüe de su fábrica de refinación de azúcar, pasando por debajo de la vía de aquel ferrocarril, dado que otorgada la concesión sin perjuicio de tercero, el concesionario se cree autorizado para atravesar la vía férrea, en lo cual halla la empresa perjuicio considerable.—Pasó el asunto á la comisión de obras para la interpretación del aludido acuerdo, resolviéndose que entre tanto queden en suspenso sus efectos.

—A la Comisión de Obras pasó una solicitud de doña Dolores Aja, oponiéndose á la autorización concedida á don Hermenegildo Cabello para reconstruir una casa en la calle del Rincón, fundada en que ello se opone á acuerdos anteriores del Ayuntamiento.

—Se autorizó á la Alcaldía para socorrer, con cargo á los fondos de que dispone, con 150 pesetas diarias, mientras continúe imposibilitado para el trabajo, al carretero Francisco Puente Ochoa, que hace días fué atropellado por su propio carro.

—Pasó á la Alcaldía una solicitud de Francisco Cano, natural de Madrid, pidiendo ser inscripto en el padrón de vecinos de Santander.

—De conformidad con el dictamen del síndico, se acordó manifestar al señor Comandante de Marina que no corresponde al Ayuntamiento resolver sobre la exención del individuo de la Armada Laureano Martínez.

—Fueron aprobados los nuevos presupuestos y condiciones que han de regir en la subasta impresos con destino á las oficinas municipales.

—Fueron aprobadas las cuentas de las obras ejecutadas por administración durante la última semana, importantes 451'16 pesetas.

—Se acordó denegar la instancia de Don. Vicente Díez y D. Pedro Penalva, que solicitaban la concesión del hipódromo de la Albericia, á fin de celebrar carreras de caballos y de velocipedos, fundándose la negativa en que aquellos terrenos son de aprovechamiento común del pueblo de San Román.

—Se concedió autorización á D. Inocencio Gutiérrez Calderón para levantar hasta siete pies de altura una cerca, y para establecer en ella una puerta en una finca de la calle del Monte, pagando 12'50 pesetas por razón de arbitrio; y á D. Antonio Maura, para verificar el cerramiento de otra finca radicante en el Sardinero, con exención de arbitrio, dado que deja terreno sobrante en beneficio de la vía pública.

—Se dió cuenta de las condiciones propuestas por la comisión de Obras para que rijan en la subasta, que se anunciará en breve, á fin de adquirir materiales de piedra con destino á la reparación de las vías públicas, las cuales condiciones fueron aprobadas, acordándose anunciar el remate.

—Por unanimidad fué aprobada la liquidación convenida entre el arquitecto municipal señor Sierra y el contratista de las obras de reforma del teatro, en la forma que detalladamente consignamos al reseñar la sesión anterior, con un saldo definitivo de 19.599 pesetas á favor del contratista.

—Terminado el despacho ordinario, el señor Pérez Martínez, cumpliendo lo prometido en la sesión anterior, dijo que á los créditos que entonces mencionara, había que añadir otras cantidades, entre ellas la de 6.500 pesetas pagadas á don Angel B. Pérez, en concepto de parte de la subvención que, á propuesta de don Lino de Villa Ceballos y don Justo Colongues Klimt, se concedió tiempo hace, para contribuir á la erección de una estatua de don Antonio López y López, proyecto que no ha llegado á realizarse, debiendo por tanto reclamarse aquella cantidad y sus intereses. Otro de los valores de que debe echar mano el Ayuntamiento,—continuó el señor Pérez Martínez—es el de los terrenos de la Alonsina, cuya reivindicación obtuvieron la Diputación y el Ayuntamiento por sentencia de la Audiencia territorial, con más los intereses de 5 por 100, que ya ascienden á cantidad de consideración. Los créditos mencionados ascienden á más de 31 mil duros, y el señor Pérez Martínez entiende que deben hacerse efectivos.

En la sesión inmediata—concluye—me reservo dar cuenta de la existencia de otros valores de más importancia. Entretanto, conste que tenemos ya créditos que ascienden á más de 30 mil duros.

El Señor Alcalde manifiesta que él y el Sr. Escalera, designados en la sesión anterior para que en comisión, del Ayuntamiento, conferenciasen con el representante de los herederos de D. Antonio López, respecto al pago de los 12.000 duros legados por éste

confiaba mucho. Quise sacar todo el partido posible esforzando hasta lo posible mi carácter cuya base es el buen humor y la alegría.

Les rogué que se sentaran á la mesa. El paje colocaba las sillas con una prontitud maravillosa. Nos sentamos; yo llenaba las copas y distribuía los frutos. Mi boca solo se abría para hablar y para comer; los otros permanecían atónitos. Sin embargo, los invité vivamente á atacar los frutos, y mi aplomo los determinó al fin. Brindé á la salud de la cortesana más hermosa de Nápoles, y bebimos á su salud y á su belleza; hablé de una ópera nueva y de una improvisadora Romana llegada hacía poco, y cuyo talento maravilla á la Corte; insistí sobre los talentos agradables, la música, la escultura etc.... y por incidente, les hice apreciar la belleza de los mármoles que decoraban el espléndido salon.

La botella de vino que se vaciaba era inmediatamente remplazada por otra mejor. El pajecillo se multiplicaba y el servicio no

Aunque ya un tanto preparados á algo extraordinario por la llegada y la cortés invitación del paje, mis compañeros no lo estaban tanto que no les causara una sorpresa justificada, que manifestaron por una exclamación y por la alteración de sus rostros, el cambio que se había operado en aquel lugar tan tenebroso cuando me dejaron solo. ¡Ah! cómo me hubiera yo reído de sus actitudes que denotaban una admiración profunda, á no estar mi cabeza tan preocupada con todo aquello que estaba pasando....

—Señores, les dije, habéis hecho un largo camino en obsequio mio, y aún tenemos mucho que andar para volver á Nápoles; he pensado, en consecuencia, que este pequeño refrigerio no os desagradaría, y que excusarías su poca delicadeza y abundancia en gracia de la improvisación.

Mi firmeza los desconcertó tanto ó más que el cambio de decoración y el aspecto de la opipara colación á que se veían invitados. Me percibí de ello y determiné concluir pronto una aventura de que en el fondo des-

perdiguero blanco, con el pelo sedoso, fino y brillante y las orejas largas y cubiertas por rizados bucles.

La ventana se cerró, desapareciendo de ella toda visión y no quedando bajo la bóveda, suficientemente iluminada, más que el perro y yo. Mi perdiguero daba vueltas alrededor del círculo, acariciándome moviendo la cola.

Amo mio—me dijo—quisiera lameros la extremidad de los pies, más el terrible círculo que os rodea me rechaza.

Mi confianza llegaba ya hasta la temeridad. Salí del círculo, tendí el pié y el perro me le lamó; hice un movimiento como para tirarle de las orejas y él se dejó caer sobre el lomo como para implorar mi perdón. Entónces ví que era una perra.

Levántate le dije; te perdono. Vete, que tengo compañía; esos señores me esperan á alguna distancia de aquí; el paseo ha debido darles sed, y quiero obsequiarles con un refresco, para lo cual es necesario traer frutas, conservas, helados, vinos de Grecia. Entiende bien esto; ilumina y decora la sala sin

en beneficio de la población, no habían cumplido su encargo por ausencia del aludido representante. En cuanto á esas otras 6.000 pesetas—dijo el Sr. Colongues—no solamente no podemos reclamar los intereses de ellas, sino que entiendo yo que tampoco podemos reclamar la cantidad misma.—Añadió que para hacerlo era preciso que el Ayuntamiento acordase declarar que se había desistido de la erección de la estatua, lo cual no sería oportuno en aquel momento. Por lo que hace á la Alfonsina, recordó que había nombradas una comisión del Ayuntamiento y otra de la Diputación provincial, encargadas de gestionar de acuerdo los medios más convenientes para conseguir la ejecución de la sentencia aludida por el Sr. Pérez Martínez y zanjar diferencias con los actuales poseedores de los terrenos que constituyen aquella finca.

El señor Pérez Martínez dice que el acuerdo del Ayuntamiento referente á la estatua de D. Antonio López fué subvencionar su erección con 25.000 pesetas pagaderas en cuatro años; que se entregó un primer plazo de 6.500, habiéndose desistido después del proyecto, como lo indica el no haberse consignado en los años sucesivos ninguna otra cantidad; con lo que el Ayuntamiento tiene perfecto derecho á que se le devuelva lo abonado en tal concepto. En cuanto á los terrenos de la Alfonsina, cree el señor Pérez Martínez que debe reclamarse del Estado el valor é intereses de ellos, pudiendo pagar uno y otros con los cuarteles que tiene en la población.

El señor Bolívar recuerda que hace un año presentaron el señor Pérez Martínez y él una proposición para que las corporaciones provincial y municipal recabasen del Gobierno un arreglo conveniente de la cuestión de la Alfonsina, á fin de evitar el pago de impensas á los actuales poseedores, dado que de esto habían de nacer multitud de pleitos; y que á ese objeto, se solicitase la permuta de aquella finca por el cuartel de San Francisco, y el edificio de la Diputación y de la Administración de correos; que nombradas las comisiones, conferenciaron y se aplazaron las conferencias para que la Diputación hiciese el justiprecio del edificio que ocupa, quedando así aplazado ó olvidado el asunto. Añade el señor Bolívar que el Ayuntamiento debe gestionar ya por su propia cuenta.

Se resuelve que la comisión que había nombrado el Ayuntamiento confiere de nuevo con la de la Diputación provincial, á ver si quiere que ambas corporaciones gestionen unidas, según lo acordado.

—El Sr. Pérez Martínez manifiesta que la cláusula del legado del Sr. Marqués de Comillas en favor del Ayuntamiento dice en términos generales que se destine á obras de utilidad, sin particularizar ninguna.

Y se levanta la sesión.

SECCION DE NOTICIAS.

Agradecemos al Sr. D. Antonio de la Dehesa el envío de un ejemplar del folleto que acaba de dar á luz, dedicado al Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio y referente á varios asuntos de interés que se han desarrollado en la Junta de Obras del puerto durante el tiempo que á ella ha pertenecido en representación de dicho Consejo.

Los periódicos de Bilbao refieren que en uno de estos últimos días fué cogido por un volante del tranvía aéreo de la fábrica de San Francisco del Desierto, un joven de esta provincia de Santander, llamado Angel Gómez, el cual resultó muerto en el acto.

Mañana, á la hora de costumbre, zarpará de este puerto para los de la Habana y Veraacruz, el vapor francés *Washington*, de la Compañía General Transatlántica.

Ha salido para Alemania el señor D. Carlos Hoppe, cónsul de aquella nación en esta plaza.

Un corresponsal de «Le Temps» en Ajaccio le comunica que, á pesar de las negativas oficiales, hubo realmente once defunciones del cólera en aquella capital de Córcega, desde el 6 al 15 de septiembre.

Los periódicos de Burdeos dan cuenta del notable retraso en que está el vapor *Chateau-Margaux* que con destino á aquel puerto salió de Nueva York hace algún tiempo. Otros buques que salieron á la vez que éste de dicho puerto, han llegado ya á diferentes puntos de Europa siguiendo la misma ruta, y no encontraron malos tiempos, lo cual aleja el temor de que haya ocurrido algún siniestro y hace presumir que se trata solo de alguna avería en la máquina que obligue al buque á seguir el viaje á la vela.

De Nueva York manifiestan que ningún buque de los allí esperados, sufre retraso de ninguna especie.

Como complemento á las notables reformas recientemente realizadas en el teatro, que merecieron general aplauso, se están llevando á cabo otras para mayor garantía de la seguridad del público en caso de siniestro, entre ellas la desaparición de las rejas de las ventanas exteriores y la instalación de una escalera de acceso al patio de la parte Oeste del edificio.

Ayer, á las diez y media, hallándose de paseo en el Muelle con su señora don Manuel Vázquez, fué acometido por dos sujetos que detrás venían: uno de ellos le tapó los ojos y la boca con ambas manos, mientras que el otro trataba de arrancarle el reloj; pero el señor Vázquez acertó á cojer entre los dientes una mano del que por detrás le sujetaba, y éste hubo de soltarle, pudiendo entonces el asaltado defenderse de los dos ladrones, que no lograron robarle, mientras á sus gritos y á los de la señora acudía la gente de las inmediaciones, pues el Muelle estaba desierto. Entre tanto, los dos sujetos consiguieron escapar, sin que el señor Vázquez conociera á ninguno de ellos ni pudiera notar sus señas, dado que la escena fué cosa de un momento.

Acaba de ser botado al agua en Belfast, en los astilleros de los señores Harland y Wolff, el tercero de los grandes vapores con que la Compañía «Peninsular and Oriental», va á renovar su flota de la India á fin de ponerla en condiciones de cumplir estrictamente las exigencias del nuevo contrato que ha celebrado con el Gobierno inglés para la conducción de la correspondencia á la India, China y Australia.

Este nuevo vapor se llama el *Oceana*, y tiene las siguientes dimensiones: eslora 488 pies ingleses; manga, 52; puntal, 37, y 7.000 toneladas de registro.

Las máquinas de expansión triple-sistema definitivamente adoptado, como el más ventajoso, por todos los constructores y armadores de Inglaterra—desarrollarán la fuerza de 7.000 caballos efectivos, é imprimirán al buque una marcha de 17 nudos por hora.

Es vivamente comentada en los Estados Unidos la elección hecha á favor del

yacht *Volunteer* para competir con el inglés *Thistle*, en la próxima gran regata á través del Atlántico, de cuyo resultado desconfían grandemente hasta los yankees más entusiastas, que prevén una derrota casi segura para el *yachting* de su país.

Este enfriamiento de entusiasmo por parte de los americanos, reconoce como causa, las excelentes condiciones de marcha puestas de manifiesto por el nuevo yacht inglés el día en que tuvo lugar la regata parcial—de que ya dimos cuenta—entre el *Volunteer* y el *Mayflower*.

Sin embargo, la negra honrilla, y el momio sobre todo, han hecho decidirse á algunos reacios á arriesgar apuestas, que ya se cotizan con un alza de 38 por 100 á favor del *Thistle*, ó sea en la proporción de 8 á 5.

Programa de las piezas que tocará la música de San Marcial en la plaza de la Libertad de 8 1/2 á 10 1/2 de la noche del día 22.

Paso doble.—*El Antifaz*, Juarraz.—*Gran marcha Tanhauser*, Wagner.—Introducción, coro y aria de tiple de la ópera *Attila*, Verdi.—Tanda *Rigodone*.—Polka *Vals de saxafon*.

El día primero de octubre empezarán las clases en la Academia de derecho establecida por los abogados de este ilustre colegio señores Lavín Casals y Mazarrasa, y que ya funcionó en el curso pasado, explicándose las asignaturas con arreglo á los programas de las Universidades de Madrid y Valladolid.

Ayer dimos noticia de que al fin de la escollera de Maliaño había sido hallada ropa de un hombre y sobre ésta un papel escrito, del cual se deducía que se trataba de un suicidio. En efecto, el cadáver de Martín Recio, (de 30 á 34 años de edad, casado, natural de Toledo, y guardia de orden público que había sido) apareció ayer á las doce frente á la escollera de dicho muelle. Estaba vestido de medio cuerpo abajo y colgada de la cintura, por medio de la faja, tenía una gran piedra. Practicadas por el Juzgado las primeras diligencias, el cadáver fué trasladado al depósito del Hospital. En el papel que apareció sobre la blusa del suicida, recomendaba éste á su esposa que cuidara de una hija de ambos, y que no se ocupase de él, pues nada necesitaba.

Un guardia municipal detuvo ayer mañana á dos jóvenes que fugados hace días de la Casa de Caridad, habían ido en la noche última á golpear con grandes piedras las puertas de aquél benéfico establecimiento.

Cuatro hombres que regresaban anoche de la romería de San Mateo, maltrataron en la Alameda Segunda á una mujer y á un hijo de esta, á los cuales causaron algunas lesiones, siendo por esto denunciados á la autoridad.

Audiencia.

En la Sala primera se celebró ayer el juicio oral de la causa procedente del juzgado

instructor de San Vicente de la Barquera, seguida contra José Badalá Itoriale.

El representante del ministerio fiscal señor Portilla, solicitó se condenase al encausado á la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias, costas correspondientes é indemnización de cinco pesetas al perjudicado: Con cuya petición estuvo conforme la defensa de procesado, encomendada al señor Pellón.

En la misma Sala se verá mañana en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Villacarriedo, por delito de lesiones á Teodoro Revuelta, seguida y contra Agapito Rebollar y Güemes, vecino de Bárzana; su defensor lo es el señor Collantes.

Francisco María Cuadra, procesado en el juzgado instructor de Laredo, ha sido condenado, como autor de un delito de hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias consiguientes y pago de las costas procesales, según sentencia publicada por la Sala primera.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Londres 20.

«El Standard» publica hoy un despacho de Berlín, asegurando que allí se juzga definitivamente terminada la cuestión entre Alemania y Bulgaria.

Como es sabido, el gabinete de Berlín careciendo de representación en Sofía, se había dirigido á la Puerta en calidad de soberana, pidiendo reparación por el insulto de que fué objeto el consul germánico de Rustchuck.

Esta comunicación fué transmitida telegráficamente á Sofía, cuyo Gobierno dió en el acto las satisfacciones pedidas.

Según el «Standard», la corte de Berlín se ha dado por satisfecha en vista de dichas explicaciones.

Por lo tanto, ya es necesario el permiso solicitado por Alemania, para que tres buques acorazados suyos pasasen los Dardanelos, con objeto de hacer una demostración naval delante de Varna.

Bucharest 20.

El Gobierno rumano ha expulsado del reino al emigrado búlgaro Netchoff, por haber publicado un folleto en sentido rusófilo.

Roma 20.

Ayer, aniversario de la entrada en Roma de las tropas italianas, fué inaugurada en el Capitolio, la

la estatua de Colas Rienzi, sin que ocurriese ningún incidente notable.

Paris 20.

En algunos departamentos del Mediodía de Francia, además de la «floxera» y del «Black-Rot», hace estragos una nueva enfermedad de la vid, conocida con el nombre de «Cornoletyrium diplodiella».

Las autoridades francesas han adoptado medidas para impedir la propagación de esta nueva plaga, que amenaza la riqueza vitícola.

Southampton 20.

Ayer, al hacerse las pruebas en esta bahía de la máquina del vapor «Ebro», reventó la caldera dando muerte á ocho personas, incluso al maquinista jefe.

Paris 20.

En todos los teatros de Francia, en cumplimiento de las nuevas ordenes dictadas por las autoridades, se han adoptado reformas contra los incendios. Muchos de ellos han aceptado el procedimiento que hace inflamable el material de la escena. El gasto es relativamente insignificante, pues consiste en dar un baño á las decoraciones con una sustancia que las convierte en incombustibles.

Londres 20.

El «Daily Chronicle» publica esta mañana un despacho del Cairo, diciendo que la inundación del Nilo es este año tan grande, que está seriamente amenazada la cosecha de todo el Delta.

Nueva York 20.

Ayer ocurrió un terrible choque de trenes cerca de las estaciones de Springfield y de Dubuque, resultando diez viajeros muertos y numerosos heridos.

No se sabe todavía la causa verdadera de este siniestro, que ha producido gran consternación en aquella comarca.

F.

«Instituto Suizo de vacuna»

135 niños vacunados con la vacuna de Laney (Ginebra) han sido conducidos á la policía para examinar sus resultados. 1254 incisiones han producido 1250 pústulas; 92 96 o/o de las incisiones han sido, pues, positivas. Las pústulas se han desarrollado de una manera completamente normal, y la reacción inflamatoria no ha pasado, en ningún caso, de los límites acostumbrados. El resultado, pues, de las vacunaciones ha

fausto, pero convenientemente. Hacia el fin del refresco tú vendrás como «virtuoso de primo cartello», trayendo un arpa. Yo te avisaré cuando debas desaparecer. Procura llenar bien tu cometido; da expresión á tu canto y decoro á toda tu persona.

—Obedeceré, amo mio; pero ¿bajo qué condición?

—Bajo la de obedecer, esclavo; obedece sin réplica ó de lo contrario...

—Vos no me conocéis, amo mio; de otro modo me trataríais con menos rigor; puede ser que ponga solamente por única condición aplacar vuestro rigor y daros gusto.

Había apenas concluido el perro, cuando dando una vuelta sobre mis talones vi mis órdenes ejecutándose con mayor rapidez que la que se emplea en levantar una decoración de teatro. Los muros de la bóveda negros, húmedos y cubiertos de musgo, tomaron su aspecto agradable y formas regulares. Era ya un salón de jaspe. La arquitectura presentaba una bóveda sostenida por columnas,

y ocho arañas de cristal conteniendo multitud de bujías, esparcían una luz viva y difusa por todo el salón.

III.

Un momento después, la mesa y el aparador estaban dispuestos y cubiertos de las cosas necesarias para nuestro regalo. Las frutas y los dulces eran de las más raras y delicadas especies, uniéndose á esto la apariencia más bella. La porcelana del servicio y la que había sobre el aparador eran del Japon.

La perrita daba mil vueltas por la sala como procurando que el trabajo se terminase pronto, y caracoleaba á mi alrededor preguntándome con unas miradas elocuentes, si me hallaba satisfecho.

Muy bien, Biondetto, le dije: ponte una librea y vé á decir á esos señores, que estarán cerca de aquí, que los espero para tomar con ellos un refresco.

languidecía un solo instante. Figuraos al amor con la librea de un page; mis compañeros de aventura le lanzaban por su parte, miradas que acusaban la sorpresa, el placer y la inquietud. La monotonía de esta situación me desagradó y sentí que era ya tiempo de romperla.

Biondetto—dije al page—la señora Florentina me ha prometido acompañarnos un instante; ved si ha llegado.

Biondetto salió del departamento.

Mis huéspedes no habían tenido aún el tiempo de admirarse de la rareza del mensaje, cuando una puerta del salón se abrió y Florentina entró con su harpa en los brazos. Estaba vestida con un traje holgado y modesto; llevaba un sombrero de viaje, y un velo muy claro cubría su cara asta la nariz.

Colocó el arpa á su lado, saludó con despejo y gracia y me dijo:

—Señor don Alvaro—no tenía noticia de que estuviésemos tan buena compañía; de otro modo, no me habría permitido presentarme

ARTICULO XIX.

Desembalaje y reembalaje.

1. Los participantes efectuarán por su cuenta el desembalaje, la instalación y reembalaje de sus productos, así como la colocación, en orden, de sus cajas vacías, etc.

ARTICULO XX. Representación.

1. El Consejo de Administración organizará un servicio especial de representación para los participantes. No obstante, cada uno de estos podrá elegir por sí propio su representante, que habrá de ser, en todos casos, aceptado por el Comité Ejecutivo.

ARTICULO XXI. Seguros.

A menos de dispensa expresa por parte de la Sociedad anónima del Gran Concurso, todos los participantes, indistintamente, quedan obligados a asegurar contra riesgos de incendio, por su cuenta y peligro, todos los objetos introducidos en los locales de la Exposición y del Concurso, y de hacer asegurar contra riesgos de accidentes a las personas por ellos empleadas en dichos locales.

ARTICULO XXII. Catálogo oficial.

1. Se publicará por el Comité Ejecutivo un Catálogo oficial en lengua francesa. Los datos necesarios a la redacción de este catálogo serán suministrados por los participantes y expositores, bajo su responsabilidad, antes de 1.º de Enero de 1888.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Vicenta, de 234 ts., capitán Bazañez, de Bayona, con 6 cajas maquinaria a la Sociedad des Cirages Français; y ba-

rril tinta, a don J. Fernández: 8 cajas aguardiente, a los señores Saro y Pardo; 1 ídem madera, a don M. Porto; 1 ídem hierro, a los señores Cagiga Hermanos; 37 barriles quinacalla, a don Ignacio Soriano; 1 ídem caloríferos, a los señores Corcho é Hijo; 3 cubos queso, a don Francisco Lastra; 6 barriles drogas, a don R. Lamera; 2 cajas quesos, a don I. Conzález; 2 ídem efectos, a don Manuel Torregrosa.

DESPACHADOS.

Vapor español Murciano, de 1552 ts., capitán Lazarraga, de Liverpool, de tránsito. Vapor español Paz, de 159 ts., capitán Ibarra, de Muros, con 64 barricas sardinas, a los señores Espina y González. Vapor español Vicenta, de 151 ts., cap. Bazañez, de San Sebastián, con varios efectos.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN), date (Día 20, Día 21), and price values.

SERVICIOS DE

SANTANDER Y LA PROVINCIA.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

El tren mixto número 1.082 hasta Bárcena, sale a las 7 mañana, y llega a su destino a las 12.7.

LLEGADAS.

El tren mixto número 1.051 sale de Reinosa a las 4.19 mañana y llega a Bárcena a las 6.14.

SERVICIO DE BAHIA

LA CORCONERA.—Servicio desde el 3 de septiembre al 1.º de octubre. Santander al Astillero, 6.30, 8.45 y 12 de la mañana; 2, 4, 6, 8 y 10 de la mañana; 1, 3, 6 tarde.

COLEGIO DE LA ENCARNACION

de 1.ª y 2.ª enseñanza, de comercio y clases de adorno de LLANES.

Año XV.—Curso de 1887 a 88.

Este conocido y acreditado centro de enseñanza, que dista de Torrelavega y Santander 8 y 12 horas respectivamente, y se halla situado en una de las villas más pintorescas de la costa cántabra y de Asturias, reúne cuantas condiciones pueden exigirse, a saber: instrucción sólida y cristiana, economía e higiene, profesores titulares y muy prácticos en la enseñanza; exámenes y grados en el colegio; resultados positivos, como se evidencia por los obtenidos en junio último.

Se verificaron 143 exámenes con las siguientes calificaciones: 52 sobresalientes, 43 notables, 28 buenos, 20 aprobados y ningún suspenso. Los internos satisfacen trimestralmente 19250 pesetas. Se facilitan reglamentos y cuantos pormenores se deseen por

El Director, Lic. Miguel Mantilla de Hoyos.

LA ESTRELLA COLINDRESA

fabrica de conservas alimenticias

FERNANDO PEDROSA Y C.ª COLINDRES.

Se conservan toda clase de pescados en aceite y escabeche ESPECIALIDAD EN LA CONSERVACION DE SARDINAS SIN ESPINA Se garantiza la pureza en los aceites.

sido enteramente satisfactorio, y puede compararse con los mejores obtenidos por medio de la vacuna trasmitida de brazo a brazo.

DEPOSITO: Farmacia del Dr. Hontañón. HERNAN-CORTÉS, 2.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 22.—1 m.

En una nota oficiosa que ha circulado contestando a «El Resumen», se niega que el señor Moret esté haciendo trabajos para provocar la crisis ministerial, la cual, asegura dicha nota no surgirá antes de que las Cortes lleguen a reunirse.

Trátase de aumentar el cuerpo de carabineros y de llevarlos a la isla de Cuba en reemplazo de los aduaneros.

Es completamente inesacta la noticia de la aparición de una partida insurrecta en la provincia de Toledo.

Madrid 22.—2 m.

En un banquete celebrado en París por los emigrados, y que presidió el señor Ruiz Zorrilla, se acordó dirigir un telegrama al brigadier Villacampa.

Los kábilas que habitan el territorio comprendido entre Rabat y Casa Blanca, se han subleado contra el Sultán.

Madrid 22.—2.15 m.

En las elecciones provinciales verificadas en la Isla de Cuba, han triunfado veintisiete constitucionales y ocho autonomistas. El orden es completo en toda la Isla.

El Sr. Cánovas del Castillo ha llegado a París.

B.

GRAN CONCURSO INTERNACIONAL (I) de las Ciencias y la Industria, y Exposición Universal Internacional de Bruselas, para el año 1888.

BAJO EL ALTO PATRONATO DE S. M. EL REY DE LOS BELGAS Y LA PRESIDENCIA HONORARIA DE S. A. R. MONSEÑOR EL CONDE DE FLANDES.

REGLAMENTO GENERAL DEL GRAN CONCURSO INTERNACIONAL (Sociedad Anónima.)

ARTICULO XVIII. Conservación y almacenaje de las cajas vacías.

El Comité Ejecutivo se reserva el derecho de

(1) En la Cancillería del Consulado de Bélgica en esta plaza, sito calle de Calderón, número 9, principal, facilitarán los documentos necesarios para tomar parte en este Gran Concurso, y harán gratuitamente las gestiones necesarias al efecto, cerca del Comité Ejecutivo de dicho concurso.

hacer con todos los países oficialmente representados, arreglos especiales para todas las operaciones de la conservación y almacenaje.

1. Los vagones que contengan los productos serán trasladados al recinto reservado al concurso y a la Exposición.

2. Su descarga será efectuada por los agentes del Comité Ejecutivo que además se encargarán de todas las operaciones de conservación, a saber:

- 1.º La recepción de los transportes; 2.º La puesta de los vagones sobre el terreno; 3.º La descarga y reconocimiento de los bultos; 4.º La colocación de los bultos en los compartimientos lo más cerca posible del sitio arrendado al participante; 5.º El levante de las cajas vacías y embalajes.

Las cajas vacías y embalajes serán devueltos inmediatamente a los participantes belgas que deban reexpedirlos después de la clausura del Concurso y de la Exposición.

—Las cajas vacías de los participantes extranjeros serán almacenadas y restituidas a pie de obra, a la clausura, por el Consejo de Administración.—Se fija una tasa de tres francos por metro cuadrado por este almacenaje, con un mínimo de percepción de dos francos para todo embalaje que no llene un metro cuadrado de superficie.—Los participantes que se encarguen del almacenaje de sus cajas vacías, deberán proceder a su levante inmediatamente después de efectuado el desembalaje, con arreglo a las instrucciones dadas por el Consejo de Administración. Los contratistas de arriendo de vidrieras, lunas, muebles así como los vendedores establecidos en los jardines, ni gozarán de almacenaje ni reexpedición gratuita de las cajas vacías. El Consejo de Administración no se encargará de ninguno de estos embalajes.

6.º El reconocimiento de los bultos a la vuelta.

7.º La carga de nuevo sobre vagones; 8.º La entrega de los vagones a la Administración de los ferrocarriles del Estado.

3. TASA.—Se impone una tasa obligatoria de conservación, de:

A.—1.50 por 100 k. a las expediciones que no pasen de 1500 kilogramos, con un mínimo de percepción de 2 francos.

B.—Cuando el peso de la expedición pase de 1500 kilogramos, se cobrará por la cantidad que pase de este peso 1 franco por 100 kilogramos.

C.—6 francos por pieza a los carruajes de dos o cuatro ruedas, carros, carrozas, furgones y ómnibus armados.

D.—Por la conservación de los bultos, tales como bloques, mármoles, piedras, objetos de hierro, etc., que aisladamente pesen más de 3.000 kilogramos, y por la de aquellos, cuyas dimensiones pasen de la superficie de un wagón ordinario, tales como maderas de longitud, barras de hierro, lingotes, viguetas, etc., material rotativo (locomotoras, coches de ferrocarril y de tranvías, wagones) así como embarcaciones, grandes piezas cualesquiera, piezas frágiles, se pagará una tasa a convenir, y el Consejo de Administración puede, además, exigir que su conservación se efectúe por ó con el concurso de los expositores.

4. Tracción.

a.) Los productos en general se someterán a una tasa suplementaria de 1 franco por expedición de ida y vuelta, por gastos de tracción en el recinto del Concurso y de la Exposición (ya se haga el transporte por carros ó vía férrea);

b.) El cobro tendrá lugar por fracción indivisible de 100 kilogramos con mínimo de 1 franco;

5. Forma de hacer el pago de las tasas de conservación, tracción en el recinto del Concurso y de la Exposición, y del jefe de almacenaje de cajas vacías y embalajes;

a.) Las tasas de conservación, tracción en el recinto del Concurso y de la Exposición, y del jefe de almacenaje de cajas vacías y embalajes, se cobrarán dentro de los 14 días, desde la llegada de los transportes. Las facturas se harán por expedición.

b.) El Consejo de Administración adoptará las medidas necesarias para preservar los bultos y su contenido de toda avería, sin hacerse, en ningún caso, responsable de los incendios, accidentes, daños, roturas, robos, faltas ó pérdidas, cualesquiera que sean sus causas é importancia.

LINEA DE VAPORES DE LA BANDERA ESPAÑOLA.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 28 de septiembre salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

NAVARRO,

su capitán don Saturnino de Aldeococa. Admite carga a flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elías Yllera é hijo, Muelle 19.

NORDEUTSCHER LLOYD.

Compañía de vapores-correos LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 1.º del próximo octubre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

LEIPZIG,

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse a los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª. Muelle, núm. 17.

HUDSON & VAN SPEEHL

MERCHANTS 59 y 60 Cornhill.—Londres. Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2½ por 100 de comisión.

Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión. Se conceden las facilidades bancarias usuales, adelantos liberales ó cartas de crédito.

Empresa de vapores DE M. SAENZ Y COMPAÑIA.

SEVILLA. SERVICIO QUINCENAL DE LONDRES A SEVILLA con escalas en San Sebastian, Pasajes, Bilbao, Santander, Coruña y Vigo.

CALDERON,

es el destinado a salir de Santander el sábado 1.º de octubre próximo. Admitirá carga y pasajeros para Coruña, Vigo, Sevilla, Cadiz, Huelva y Londres. Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga é Hijos y Botín ó el corredor D. Vicente R. Martínez, Muelle 7.

DROGUERIA

DE Julian Gomez, 1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc.

Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

VENTA.

Por no poder atenderle su dueño, se hace de una magnífica finca, denominada del Palacio de Soto la Marina, radicante en dicho pueblo, a media hora de Corbán. Consta de casapalacio, con cuartos independientes, huerta amurallada, más de 1.700 carros de tierra labrantía, prado y erial; todo cercado sobre sí y en una sola pieza y más de 4.000 árboles frutales y forestales de todas clases, cuya finca es propia para una gran explotación agrícola y ganadera en grande escala.

También se permuta por una finca urbana en Santander. Para más informes dirigirse a don José Benito Pérez, Atarazanas, 3, Santander ó a su dueño don José Pérez Villamil, en Ribadeo.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª

Anseldo, Duró, José Ramón, Cifuentes, Julián Victoria, Pilar y Leonor.

SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo. SALIDA DE SANTANDER, TODOS LOS SÁBADOS.

SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA con escala en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, y Tarragona. SALIDA DE SANTANDER TODOS LOS JUEVES.

VAPORES DE J. PEDROS Y C.ª

Hernani, Nervión, Norte, Galicia y Bayonés. SERVICIO SEMANAL DESDE BAYONA DE FRANCIA A CÁDIZ Y SEVILLA con escala en San Sebastian Santander, Gijón, Ferrol, Coruña. Carril y Vigo.

VAPORES DE OLAVARRIA MARINA Y C.ª

SOFÍA Y PALMIRA. SERVICIO SEMANAL DESDE GIJÓN A BILBAO, con escalas en Santander.

Consignatarios en Santander: señores Gómez y Aparicio (Muelle, número 17).

BUQUE EN VENTA.

Se admiten proposiciones sobre el bergantín goleta español

DOROTEA

de 184 toneladas de registro y cabida de 1.600 sacos de harina. El buque se halla fondeado en esta bahía y pertrechado para la navegación. Para informes dirigirse a don J. M. González Trevilla de este comercio.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA.»

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Alicia, Carolina, Francisca, Leonora, Serra, Eduardo, Enrique, Federico, Guido, Hugo y Pedro.

SALEN DE SANTANDER PARA HABANA Y MATANZAS

Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas. Cuando se ofrece suficiente Los vapores nombrados a continuación ú otros serán despachados como sigue admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FEDERICO el 21 de Septiembre. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. ENRIQUE el 28 de id. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. EDUARDO el 5 de Octubre. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA el 12 de id. Consignatario en Santander, D. Francisco Salazar, suce-or de D. Cándido Herrera, Muelle, 5

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES.

El día 1.º de octubre abre este centro de enseñanza sus clases de preparación científica para la Armada, Ayudantes de Obras públicas, Sobrestantes facultativos, telegrafistas, topógrafos, comercio y otras varias, así civiles como militares, económicas y breves. El prospecto detallado se dá gratis á todo el que lo solicite en la Academia

PUENTE, 7, SEGUNDO.

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de MOSAICOS VENECIANOS y otros productos análogos. Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato. V. VALDERRAMA Y C.ª DAOIZ Y VELARDE, 27.—SANTANDER.

MATIAS RUIZ

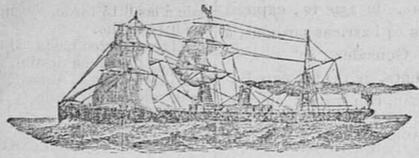
acaba de recibir un magnífico surtido de impermeables desde el mayor tamaño hasta el más pequeño, como también una gran remesa de paraguas. Calle del Puente esquina a la Ribera. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA PROTECTORA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. SOCIEDAD BENEFICA. OFICINAS, PUENTE, NUM. 6. Director, don A. Romero.

LA PROTECTORA se ocupa como saben nuestros lectores en toda clase de negocios que llevan por norma la buena fe especialmente en la compra y venta de fincas en comision y para ello cuenta con un registro de todas las fincas que hay en la provincia...

Hipotecas en Torrelavega, Barcelona, Reinos, Viernoes y otros puntos. CAPITALS se colocan con todas seguridades que produzcan del 6 al 12 por 100 por el tiempo que se quiera.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA EN 12 DIAS Y A VERACRUZ EN 16 DIAS

El vapor de 3.700 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

WASHINGTON

CAPITAN SERVAN.

Saldrá de Santander el 22 de septiembre

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.300 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

SAINT LAURENT

CAPITAN BAQUESNE.

Saldrá de Santander el 27 de septiembre

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor

LABRADOR,

Saldrá de Santander del 13 al 15 de septiembre

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva York con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

SAINT GERMAIN,

CAPITAN BOYER,

Saldrá de Santander del 29 al 30 de septiembre

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á Paris.

OBRAS DE VENTA EN ESTA IMPRENTA,

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1

SANTANDER.

Grid of book advertisements including 'EFEMERIDES DE LA PROVINCIA DE SANTANDER', 'LA VIOLETA DE ALMA', 'POESIAS', 'GATÁLOGOS, PROSPECTOS, ESQUELAS', 'FACTURAS CIRCULARES, CARTELES, Libros de Comercio, TARJETAS, CROMOS, ETIQUETAS.'

MAQUINAS DE VAPOR.

Se venden de todos sistemas, de 2 á 100 caballos de fuerza, á precios muy reducidos, y se instalan si así se desea. Se construyen calderas de vapor, de los sistemas más usuales, incluso las de marina para buques de vapor.

AVISO AL PÚBLICO. El Paraiso de los niños participa á sus numerosos parroquianos al traslado á la misma calle, número 19, don de hallaran el mismo escogido surtido de toda clase de juguetería y objetos caseros que hasta ahora tanto le han acreditado. Blanca, núm. 19.

GALERIA FOTOGRAFICO ARTISTICA DE LEOPOLDO LINACERO.

Acaba de abrirse este magnifico taller fotografico, que está montado con todos los adelantos modernos, en el cual, el público encontrará gran novedad en todos los tamaños de tarjetas así como en aplicaciones y reproducciones.

42, BLANCA, 42. En esta casa se necesita un aprendiz.

PEREZ, MOLINO Y C. A. SUCESESORES DE SARO. DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL. Tableros núms. 3 y 5, SANTANDER. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1830.

Se venden DOS VACAS de pura raza en Cajo, barrio de San Antonio.

AGUA DE AZAHAR. COMP. FABRIL TENA. SEVILLA. RECONOCIDA como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada. VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5 SANTANDER.

VILLAR, médico cirujano. Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principal izquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

F. FONS. 9.-RIBERA.-9. Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Carteras de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

COMPANIA COLONIAL. PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA. Chocolates, acreditados cafés. 26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES y para su director, L CRUZ DE LA LEGION DE HONOR EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878. TES, TAPIOCA, SAGÚ, BOMBONES FINOS DE PARIS. Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera, 8, y en todas las tiendas de comestibles de España.

LA CRUZ BLANCA. FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION, BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL, calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda.) SANTANDER. PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887. CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bock.—Morena.—Cerveza de Mesa. FABRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER. La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar. La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas. Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agredado, ni ácido salicilico, ni otra sustancia química de ningún género. Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente. Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público. Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España. Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente. Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros. SECCION DE GASEOSAS PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ DE SANTANDER FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, GOG AMERICANO Y OTROS JARABES. ESPECIALIDAD: ZARZAPARRILLA ESTRELLADA, garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase. LIMONADA INGLESA (PATENT) EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL. AGUA DE SELTZ fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado. SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1 1/4 LITRO A 15 CÉNTS. IMPORTANTE. Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada. CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Apesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menos acomodadas, el depósito por el envase fijado en solo cuatro pesetas. Para comodidad del público se establecen los siguientes DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ A 15 CÉNTIMOS SIFON. D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coteruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inclan, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llano Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Café Suizo.

LIQUEDA V DIANQUADO CAMISERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA. GÉNEROS DE PUNTO dealgodon, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano. CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

MOTORES HIDRAULICOS. Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.—Darán crazón en esta imprenta.